

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a todas y todos agradezco el tiempo de espera, daríamos inicio a esta sesión agradezco a quiénes nos acompañan en la virtualidad, así como a la ciudadanía veracruzana que a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz acompañan estas sesiones. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas noches a todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina, ¡Perdón! Ramón Núñez López. -----

Ramón Núñez López, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. -----

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas noches a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario buena noche. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Sergio, Gerardo Martínez Ruíz.-----

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. -----

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez Cabrera. -----

Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: Buenas tardes a todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, está Alfredo Arroyo López. -----

Alfredo Arroyo López, Representante Suplente del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara formalmente instalada la **Sesión Extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguiríamos con el siguiente punto por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el primer punto se refiere a la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

2.- Proyecto de Acuerdo y presentación de Guía que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos:-----

2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Manual para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

2.2 Presentación de la Guía para el uso del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL). -----

3.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral:-----

3.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designan diversos integrantes de los consejos distritales 09 Perote, 18 Huatusco, 23

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

Cosamaloapan, 26 Cosoleacaque y 28 Minatitlán, producto de las vacantes generadas, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. -----

3.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.--

3.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los Lineamientos para la preparación y el desarrollo de los cómputos distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión permanente de cómputos. -----

3.4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la emisión de la Convocatoria dirigida a las personas que aspiren a ocupar los cargos de supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es - asistentes electorales locales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. --

4.- Presentación de la Campaña “Mi voz, mi voto, mi elección”. (A propuesta de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.) -----

5.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos:-----

5.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la consulta formulada por el ciudadano Ramón Antonio Ramos Niembro, en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz. -----

5.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atienden las solicitudes de consulta formuladas por los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, en el Estado de Veracruz. -----

5.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la consulta formulada por el ciudadano Antonio de Jesús Domínguez Córdoba, en su calidad de Regidor Único del Ayuntamiento de Moloacán, Veracruz. -----

5.4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la consulta formulada por el ciudadano Yeri Adauta Ordaz. -----

5.5 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la consulta formulada por el ciudadano Ramiro Álvarez Rangel. -----

6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por el juzgado en materia laboral del Distrito Judicial de Xalapa, en

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

el expediente número PO-147/2022-II, por el que se ordena el pago de intereses al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) -
7.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la renovación de suscripción del “Acuerdo de colaboración académica y exclusivamente pedagógica” entre este Organismo y la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rébsamen. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica) -----

8.- Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 19 al 25 de febrero. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General está a su consideración el Proyecto de Orden del Día que ha dado cuenta el señor Secretario y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la VOZ. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones, es el Proyecto de Orden del Día. Presidenta no advierto ninguna solicitud.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación la aprobación del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos; si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que previamente han sido circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, abriremos lista para las y los oradores que requieren intervenir, señor Secretario favor de asistirme. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones la dispensa? Presidenta no advierto solicitud alguna.--

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, en consecuencia, consulte en votación la aprobación de la solicitud de dispensa formulada. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobada por **unanimidad** de votos.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario continuaríamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el segundo punto se refiere al **bloque de Proyectos de Acuerdo y presentación de Guía que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos** del Orden del Día ya anteriormente referidos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado está a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos: dos punto uno y dos punto dos, solicito a ustedes manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Se consulta reserva sobre alguno de los puntos? -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: El dos punto uno si es tan amable. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Dos punto uno Consejero Quintín? Dos punto uno por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ¿Alguna otra solicitud? Si me lo permite Consejera Presidenta, dado que es la única solicitud que advierto antes de ello quisiera poder informar Presidenta a la mesa las observaciones remitidas por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, ya han sido circuladas a todos los integrantes de este Consejo General, hay una sugerencia de observación donde se plantea la sugerencia de la redacción del considerando doce del Acuerdo que nos ocupa y esto es para que sea congruente con lo establecido en el artículo 3 transitorio de la reforma aprobada mediante Acuerdo de este Consejo que hace el 127/2023, esto es así ya que actualmente la redacción toma como referencia en este caso

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

lo estableció en el artículo 5 transitorio que fue aprobado en el Acuerdo de este Consejo que fue el 127/2020 a efecto de tener el dato preciso de la actualización sería referirlo como ya le he mencionado, conforme al artículo 3 transitorio de la reforma aprobada mediante el Acuerdo 127/2023, ello para que sea modificado precisamente en el Proyecto de Acuerdo, y de igual manera en el punto capítulo tres del Manual también que hace la misma referencia, esa sería la observación que está a consideración de la mesa y ha sido circulada conforme nuestro Reglamento. Únicamente he advertido la solicitud por parte Presidenta le informo del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón precisamente sobre la reserva de este punto.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias en virtud de la reserva que ha solicitado el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, señor Secretario le solicitaría que tomáramos intervenciones respecto del punto dos punto uno que ha sido reservado a solicitud del consejero Quintín Antar. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Entiendo que sería el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ¿Alguna otra?-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Sí me permite, ¿Me permite una moción?-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Al ser un bloque de Acuerdos y no haber sido reservado el dos punto dos, entiendo que se podría proceder a votar el dos punto dos y ya después pasar a las rondas del dos punto uno.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, adelante señor Secretario. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí, si me permite informarle Consejero, efectivamente siempre votamos los no reservados, pero en este caso el dos punto dos en el Orden del Día es únicamente presentación de la guía por lo que el dos punto dos no sería votado en esta ocasión, es la única consideración pero tiene usted razón, en esta ocasión solamente se presenta el dos punto dos, por eso desahogamos ahorita de manera única el dos punto uno.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: De hecho tiene usted razón, me disculpo. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No, al contrario. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, con las consideraciones manifestadas tiene el uso de la voz el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante señor Consejero.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Gracias, es para solicitar atentamente que en relación con el formato y diseño gráfico del Manual se corrija la numeración toda vez que se realizó un corrimiento de la numeración consecutiva, entonces para que pueda corregirse ese tema. Y bueno, ya en la intervención con la aprobación del Manual para el registro de candidaturas para este Proceso Electoral, este organismo continúa generando condiciones para un cumplimiento óptimo en el registro de candidaturas por parte de las organizaciones políticas, por ende resalto desde luego su relevancia, es un documento que integra los requerimientos legales y técnicos que además procura describir cada elemento que deberá cumplirse para llegar en las fechas destinadas a la aprobación de las candidaturas de quienes contendrán por los cargos de representación, es decir, la Gubernatura del Estado y las Diputaciones de la próxima Legislatura, estoy convencido que el registro de candidaturas es una suma de esfuerzos y compromiso, compromiso de todas y todos por ende celebro la incorporación de la estrategia de capacitación que se incluye como

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

anexo mismo que tiene como objetivo principal sacar el mayor de los provechos a cada uno de los instrumentos que este organismo ha provisto, este Manual el que estamos conociendo el de paridad, la guía del sistema local de registro de candidaturas, y que sean socializados a las organizaciones políticas involucradas de manera didáctica y así se logre una comprensión y respuesta a necesidades específicas de cada partido político y coalición contendiente; finalmente quiero agradecer a quienes con sus aportaciones coadyuvaron en la construcción del Manual y sus anexos, y a las representaciones de los partidos políticos por el interés mostrado, así como por el impulso que se ha realizado a todo lo relacionado con el día próximo registro de candidatos, desde luego sus invaluable aportes al tema y desde luego con las pruebas que en su caso han realizado y que espero, deseo fervientemente que el sistema sea un éxito, pero sobre todo que el proceso electoral continúe siendo un éxito, muchas gracias es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted señor Consejero; señor Secretario intervenciones en segunda y tercera ronda por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta si me lo permite quisiera hacer una apreciación de la observación que he dado al inicio, por un error involuntario olvidé comentar que esta misma observación que he mencionado y he dado cuenta la mesa, también a aparte de aplicarse en el Acuerdo y Manual, se sugiera aplicar dicha nota en el capítulo correspondiente al apartado de Gubernatura en la congruencia con el Artículo 91 del Reglamento de Candidaturas para mayor proveer sé que está circulada para todos los integrantes, se anexará al acta correspondiente para que no quede nada de esto fuera, se consulta con forme a la instrucción de la Presidencia, ¿Intervenciones en segunda ronda en este punto que nos ocupa? -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No aprecio intervenciones.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Intervenciones en tercera ronda? Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia y toda vez que han concluido las rondas de intervención consulte en votación la aprobación del punto dos punto uno y dar cuenta de la presentación del dos punto dos por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, en virtud que no fue reservado el dos punto dos queda como presentado toda vez que fue circulado de manera previa y, conforme a su instrucción consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo listado en el bloque dos relativo al punto dos punto uno en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el Proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado el Proyecto de Acuerdo agendado en el bloque dos correspondiente al dos punto uno del Orden del Día con las observaciones ya anteriormente referidas.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al bloque de **Proyectos de Acuerdo que someta a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral** que comprende los puntos: tres punto uno al tres punto cuatro ya referidos anteriormente en la aprobación del Proyecto del Orden del Día. Presidenta, si me lo permite, quiero hacer constar la presentación en este bloque ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Mario Alfonso Virgen Pérez por cuanto hace al punto tres punto uno; asimismo hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera electoral Maty Lezama Martínez mediante el cual solicite excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto al ciudadano Guillermo David Ramos Silva por cuanto hace al punto tres punto uno.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, procederemos en primer término a resolver sobre las excusas que han sido formuladas y dado cuenta por el Secretario Ejecutivo, en consecuencia, Secretario procederíamos a la aprobación de las excusas formuladas.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Mario Alfonso Virgen Pérez, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos, procedo ahora a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez en lo particular para conocer,

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por la Consejera Maty Lezama Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos. ---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque tres que ha dado cuenta el Secretario que comprende los puntos: tres punto uno al tres punto cuatro, solicito a ustedes manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, antes sí me lo permite quisiera dar cuenta a la mesa respecto de dos observaciones que tengo registrados sobre el punto tres punto cuatro, la primera de ellas es una reserva que está propuesta llegó, la propone Secretaria Ejecutiva en razón de la atención que nos haya hecho llegar la comunicación, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y se proponen adiciones al Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la emisión de la convocatoria en virtud de la recepción del oficio INE/DECEYEC/270/2024 de este año dos mil veinticuatro donde fue recibida el día de ayer de este organismo toda vez que hace referencia a las compulsas de la militancia, o afiliación, o partido político así como dos a la representación de partido ante mesa directiva de casilla, y también a la compulsas tres que sería personas servidoras públicas vinculadas con programas sociales, las adiciones consisten en agregar un antecedente que sería el antecedente treinta y seis para hacer mención respecto a esta documentación e información que fue notificada por el Instituto Nacional cuando ya había circulado los Acuerdos, y en el considerando treinta y dos relativo a la convocatoria y procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL incluir lo relativo a la compulsas a nivel estatal y nivel federal, reiteró eso en razón de la comunicación que ha llegado por parte del Instituto Nacional Electoral, de igual manera para mayor proveer estas ya han sido circuladas a los integrantes de la mesa, y se agregan a la presente acta para que estén a consideración del Consejo General. De igual manera quiero hacer mención Presidenta que hemos recibido observaciones emitidas por el Consejero Electoral Fernando García Ramos al mismo punto al tres punto cuatro donde se sugiere agregar en la versión pública lo contenido en la página cuarenta y nueve del Proyecto de Acuerdo relativo al punto adicional que será otorgado a aquellas personas aspirantes que hablen la lengua indígena de localidad donde prestaran sus servicios siempre y cuando dicha lengua sea requerida para el desarrollo de sus actividades de igual manera ha sido circulada, es la consideración de las

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

observaciones a los integrantes de la mesa, conforme a sus instrucciones, Se consultan si hay alguna reserva sobre los puntos establecidos en este bloque? El Consejero Roberto López Pérez, ¿Cuál sería la reserva? -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, como tal no es una reserva es pronunciarme en términos generales sobre este bloque. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Participación en lo general por parte del Consejero, ¿Alguna otra solicitud de reserva o de participación general? Consejera María de Lourdes. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Una participación respecto al tres punto cuatro. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Secretario no es una participación, es más bien una moción hacia usted para que la votación en el tres punto cuatro vaya de manera diferenciada no, de tal forma que primero podamos someter a votaciones las observaciones a las que ha dado usted lectura, ¿Cierto?-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto si, respecto a la propuesta que usted hace haríamos una votación para ver si es de atenderse la observar, la propuesta de modificación al Acuerdo. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No aprecio otras intervenciones, si está de acuerdo la mesa de este Consejo, los puntos tres punto uno, tres punto dos, tres punto tres no han sido reservados, serían los primeros que se votarían en términos generales como bloque ha pedido participar en lo general respecto de todos los puntos el Consejero Roberto López, tomaríamos una votación en lo particular y diferenciada respecto del tres punto cuatro donde retomáramos nuevamente las observaciones de las que ha dado cuenta el señor Secretario y en esos términos se le concedería el uso de la voz para su participación en lo general al Consejero Roberto López Pérez adelante. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Ya está, muchísimas gracias Presidenta, muy buena noche a todas y todos quienes dan seguimiento a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General. Estamos platicando del bloque tres, de Proyectos de Acuerdo, son tres Proyectos que se están comentando en esta mesa. Como se anticipó voy a hacer una intervención de manera general y parto de la premisa de que todo proceso electoral es una serie de eslabones que de manera conjunta y cuando se entrelazan generan una gran cadena de confianza que permite entre otras cuestiones importantes que la ciudadanía pueda salir de manera libre a las urnas que pueda emitir su voto con total tranquilidad, y que el mismo pueda ser totalmente computado y resguardado lo que se traduce también eventualmente en curules para puestos de representación y eventualmente gobernantes, por esa razón no menor como se ve es que las autoridades electorales en la parte que nos ocupa este organismo público tenemos la ineludible necesidad de que cada procedimiento, cada acción, cada proceso que implica el proceso electoral se haga de manera correcta y exitosa, bajo esa perspectiva me voy a referir a los tres Proyectos de Acuerdo que contiene este bloque el primero de ellos es el relativo al protocolo para la detención, recolección, intercambio, entrega de paquetes electorales así como material y documentación electoral, ¿Por qué esto es importante? Porque tengamos presente que toda actividad si bien es verdad, se puede gestionar el riesgo, el error humano siempre va a estar y es natural con natural a la naturaleza humana, por eso hay que prever que cuando haya un error en la entrega de un paquete electoral, de algún documento, material electoral se pueda garantizar la cadena de custodia para regresarlo a el órgano que es originalmente competente y de esa manera se pueda garantizar por ejemplo en el caso de un paquete su contenido y después el resultado que son los votos, la expresión de la voluntad

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

que se manifiesta en las urnas; en segundo lugar estamos platicando de los Lineamientos de cómputos, ese es el segundo gran Proyecto de Acuerdo que nos ocupa ahora mismo, desde mi modesta perspectiva me parece que quizás los cómputos pueden ser, pueden ser uno de los momentos más cúspides de la elección porque es cuando en definitiva se puede decir salvo el tema jurisdiccional que ya en definitividad sobre la persona que logró el triunfo en una candidatura, entonces es fundamental que este acto tan relevante que llevan a cabo los consejos distritales tengan todas las herramientas para que cada procedimiento, para que cada acto, para que cada etapa, cada cómputo sea normal, sea parcial o sea total pueda realizarse sin mayor eventualidad, y qué bueno que este elemento que es el tema de los cómputos distritales que también en mi criterio de la reforma de dos mil catorce para acá fue una de las grandes funciones que tenemos los OPLES, pues pueda verse fortalecido con esa capacitación, la capacitación como tal nos permite hacer de más y mejor manera una actividad, y creo que en un tema eminentemente técnico como lo es el cómputo, una debida y oportuna capacitación me parece que es imprescindible, ya en un tercer momento estamos hablando de la convocatoria para quienes aspiran a ser supervisoras y capacitadores asistentes electorales, es un tema también me parece fundamental el que hoy estamos nosotros tratando aquí de lo de... ¿De qué es lo que se trata? De contratar más de tres mil personas que van a fungir como capacitadoras y como supervisores haciendo trabajos de asistencia electoral es prácticamente un ejército del cual este organismo va echar mano para que de la mano con el personal del INE podamos hacer nosotros trabajos de asistencia electoral también que no son cuestiones me parece que sencillas, vamos a trabajar en el conteo, sellado y enfajillado de boletas y cuidar cada detalle de la mano con el Consejo, va a ser muy importante; también ellos van a ser los responsables de trasladar los paquetes electorales de la elección de Gubernatura y de Diputaciones a los treinta consejos distritales y de igual manera son las personas que van a de alguna manera asistir en esas labores de cómputos que decíamos la importancia que revisten, creo que además el fungir como CAE y supervisor electoral es una de las tareas más nobles de participación ciudadana que hay y de manera paralela es una fuente de trabajo, miren en los minutos que me quedan les cuento una anécdota para invitar a la ciudadanía del Estado de Veracruz a que participe, en esta importante convocatoria que va a empezar a difundirse a partir del diez de marzo si no mal recuerdo, uno cuando tienen la importante misión y el honor de ser CAE o supervisor electoral pasan muchas cosas por la cabeza de uno, primero temor porque cuando es la primera vez dices bueno, yo tengo bajo mi responsabilidad a un grupo de personas, pero también están sobre las espaldas de ser parte de una elección, luego con la capacitación te vas adentrando y te vas convenciendo si había dudas de que una elección es en la democracia uno de los más valiosos baluartes que hay que protegerse, se va disipando toda duda porque nosotros como CAE o supervisores electorales atestiguamos de primera mano que toda la cadena y todo el eslabón que se sigue para un proceso electoral que designa gobernadores y representantes se lleva de manera escrupulosa, cuidada transparente y de manera legal, yo creo que con esas directrices que nosotros tenemos en esta convocatoria sin lugar a dudas vamos a poder trabajar y hacer nuestras labores de asistencia electoral desde el diez de marzo al seis de abril, está abierta la convocatoria para que puedan participar, van a ser cuarenta y cinco días me parece de contratación, pero la experiencia y el nivel de participación me parece va a ser sumamente significativo y necesario no es me parece un trabajo menor, desde ahí todavía recuerdo con mucha gratitud las posibilidades infinitas que te da ser un CAE, supervisor electoral y recorrer todas las peripecias, desafíos y retos en campo, y hay buenas ideas no, yo recuerdo

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

algunas y decían a ver por qué no cuando va al ciudadano al INE a recoger su credencial de elector nos prestan su croquis para que no nos perdamos mucho buscando los que salen sorteados por ejemplo, o porque no cuando van a recoger su credencial los jóvenes los invitamos a votar y les decimos desde ahí porque es importante que participen, entonces esas son mis palabras sobre estos tres Proyectos de Acuerdo, invitar a la ciudadanía a rescatar la importancia de la capacitación en el tema tanto de los cómputos y de los protocolos para el intercambio de paquetes y documentación electoral, felicito en los términos más amplios los trabajos de la Comisión de Capacitación, de la organización que encabeza la Consejera Presidenta este Consejo General integra la Consejera Maty, la Consejera Lourdes, el Consejero Quintín y su modesto servidor así como del equipo de capacitación organización electoral y la secretaría del Consejo General con el acompañamiento y siempre las aportaciones constructivas de las representaciones partidistas, gracias Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, ¿Pregunto a la mesa si hubiera alguna otra intervención? Solo tenía registrada al Consejero para ronda en lo general; no aprecio otras intervenciones entonces en consecuencia señor Secretario procederíamos a votar la excusa que ha sido presentada y después el bloque tres punto uno, tres punto dos, tres punto tres para entrar a la participación de la Consejera Lourdes y la votación de los tres punto cuatro. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es correcto Presidenta, en virtud de las excusas previamente aprobadas por este órgano colegiado presentadas por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón y la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo a los ciudadanos Mario Alfonso Virgen Pérez y Guillermo David Ramos Silva respecto del punto tres punto uno que no fue reservado, por lo que consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En lo general a favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto tres punto uno por **unanimidad** de votos; ahora bien, en relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

lo particular respecto del ciudadano Mario Alfonso Virgen Pérez en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Perdón estamos en él. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Estamos en el punto tres punto uno la votación en lo particular por la excusa del Consejero Quintín respecto del ciudadano Mario Alfonso Virgen Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo a favor, gracias. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias a usted, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto tres punto uno por **unanimidad** de votos; ahora bien, en relación a la excusa presentada por la Consejera Maty Lezama Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Quintín Antar.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias ¿Perdón! No lo he escuché. Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto tres punto uno por **unanimidad** de votos. Ahora si me lo permite conforme a sus instrucciones Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los Proyectos de Acuerdo listados en el bloque tres relativos a los puntos tres punto dos y tres punto tres que de igual manera no fueron reservados en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los Proyectos de acuerdo agendados en el bloque tres correspondientes a los puntos tres punto dos y tres punto tres que de igual manera no fueron reservados; ahora Presidenta procederíamos con la intervención al punto tres punto cuatro del cual si hay solicitudes incluso de observación y propuestas de modificación. -----

Marisol Alicia Delgado Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario ha pedido intervenir en primer término la Consejera María de Lourdes Fernández, adelante Consejera gracias. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Consejera Presidenta muy buena tarde, buenas noches a todas y todos, pues nos encontramos ya a poco menos de cien días del día de la jornada electoral y es por ello que en este día pues a este día también el organismo continuamos realizando las gestiones y los procedimientos correspondientes en cada uno de los trabajos preparativos que permitan brindar los elementos necesarios para que la ciudadanía logre ejercer su derecho al voto este próximo dos de junio, y es por ello que en este momento nos encontramos analizando la propuesta de convocatoria pública dirigida a la ciudadanía veracruzana para participar en el proceso de selección de figuras de asistencia electoral tanto como supervisores y supervisoras y capacitadores y capacitadoras electorales, personal que habrá de coadyuvar a las actividades sustanciales para la preparación y entrega de material y documentación electoral, la adecuada instalación y funcionamiento de las casillas, y también la transmisión de los resultados electorales y probablemente la más importante como ya se ha dicho, la entrega de los propios paquetes electorales el día de la jornada electoral; y por ello quisiera aprovechar para realizar una cordial invitación a la ciudadanía para que consulte la convocatoria y se anime a participar en este proceso de selección que contempla la contratación de más de tres mil doscientos cargos, cuatrocientos sesenta y cuatro para las funciones de supervisor, de supervisión electoral y dos mil setecientos setenta y dos personas para capacitación asistente, capacitadores asistentes electorales espacios de contratación que se encuentran distribuidos en los treinta distritos electorales locales que comprenden nuestra entidad veracruzana. También es importante mencionar que la convocatoria contempla distintas etapas como por ejemplo, el registro, el examen de conocimientos, entrevista entre otras, y por ello reitero el llamado a las personas que nos escuchan para que nos ayuden también difundiendo y aprovechando también está gran oportunidad de contribuir y vivir la experiencia de coadyuvar directamente en la organización de las elecciones, les aseguro que será un ejercicio sumamente enriquecedor; finalmente no podemos olvidar que la organización y el éxito de cada elección tiene como base la participación de toda

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

la ciudadanía, porque nuestra democracia las hacemos todas y todos así que les esperamos. Es cuanto Consejera Presidenta muchísimas gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Consejera. No tenemos registrada otras participaciones, sin embargo, pregunto a la mesa, adelante. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones? Abriríamos otra ronda, segunda ronda Consejera Maty Lezama Martínez, ¿Alguna otra solicitud? Si me lo permite Consejera Presidenta, quisiera dar cuenta a la mesa que ya hace algunos momentos solo para que haya constancia en el acta, hubo cambio en la representación del Partido Verde Ecologista por México, nos acompaña ya desde hace unos momentos Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bienvenido. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Única participación por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz a la Consejera Maty Lezama, adelante Consejera. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, de manera muy breve. Únicamente unirme a estas invitaciones para que la ciudadanía en general pues consulte la convocatoria para formar parte de este proceso electoral local de una manera activa a través de la figura de supervisora, supervisores y capacitadoras y capacitadores asistentes electorales ya que como se ha dicho es una manera activa de participación a favor de nuestra democracia veracruzana, en virtud de que dichas figuras tienen a su cargo diversas tareas fundamentales relacionadas entre otras con el cuidado de la voluntad popular que será vertida en las urnas el próximo dos de junio, de ahí que esta convocatoria además de ser una oportunidad laboral, pues también es una oportunidad de servir a nuestra democracia veracruzana, es así que para finalizar les reitero de nueva cuenta la invitación a coadyuvar con el OPLE Veracruz, pero sobre todo con nuestra ciudadanía veracruzana. Es cuanto muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera. Señor Secretario abriríamos la última ronda de intervenciones por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, ¿Se consultan intervenciones en tercera ronda? Consejera Presidenta no apreció solicitud alguna. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, ya en consecuencia toda vez que ya han concluido las intervenciones y únicamente agradecer a los integrantes de la Comisión por el acompañamiento en la realización de los trabajos para la presentación ante el Consejo de estos puntos del bloque tres, señor Secretario procederíamos a consultar en votación la aprobación del punto que nos ocupa tres punto cuatro con las observaciones que han sido manifestadas y con la solicitud del Consejero Fernando García Ramos por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, toda vez que no he advertido ninguna consideración contraria respecto de la observación planteada por la esta Secretaría en referencia a la información de la Dirección Ejecutiva de Capacitación, será considerada en la votación del proyecto como tal, pero de manera previa comunico a los integrantes del Consejo General que toda vez que existe una solicitud de propuesta de modificación al Proyecto de Acuerdo, con fundamento en los artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto de la modificación que ha propuesto el Consejero Fernando García Ramos consistente en agregar en la versión pública lo contenido en la página cuarenta y nueve del Proyecto de Acuerdo relativo a la adición de que será otorgado un

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

punto aquellas personas aspirantes que hablen lengua indígena, en ese sentido someteré en primer término a votación y a consideración de la mesa la propuesta del Consejero mencionado, en virtud de ello se consulta de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto a esta propuesta de modificación en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En contra sosteniendo la propuesta de la Comisión por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: En contra. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: En contra. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En contra. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. -----

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: En contra. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta no es aprobada la propuesta de modificación planteada por el Consejero Fernando toda vez que tenemos cinco votos en contra y dos a favor de la propuesta; ahora bien, en ese sentido consulto a las Consejeras y a los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número tres punto cuatro en los términos circulados con las observaciones manifestadas por parte de esta Secretaria referente a la Dirección de Capacitación por la información enviada por el Instituto Nacional Electoral, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario y anuncio un voto concurrente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se apunta un voto concurrente de parte del Consejero Fernando García Ramos, Consejera Presidenta es aprobado... sí ¡Perdón!.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor obviamente con la reserva de la parte que voté a favor del Consejero la propuesta. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí claro. Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto tres punto cuatro del Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere a la **Presentación de la Campaña “Mi voz, mi voto, mi elección”.** (A propuesta de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.) -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Personas integrantes de este Consejo General está a su consideración la presentación de la campaña mi voz, mi voto, mi elección previamente circulada a los integrantes de este Consejo y abriríamos lista para que las y los oradores que requieran intervenir en este punto sean tomados en cuenta por la Secretaría de este Consejo adelante señor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto al punto que nos ocupa? El Consejero Roberto López Pérez primera ronda, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud Consejera Presidenta primera ronda. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, de nueva cuenta extendiendo un respetuoso saludo a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión pública del Consejo General. Estamos platicando del punto cuatro del Orden del Día relativo a la presentación de la campaña mi voz, mi voto, mi elección que como ya se leyó es propuesta de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática en el marco del proceso electoral local que corre. Me parece que en esta herradura estoy cierto que todas y todos compartimos un adjetivo común y que se hace consistir en la pretensión de que nuestra democracia florezca y se fortalezca a través de una mayor, pero también mejor participación de la ciudadanía en las elecciones, y de manera paralela que nos permita fomentar la cultura democrática para que ésta sea realmente una forma de vida cotidiana, una manera de vida donde la fraternidad entre todas y todos impere en la que la inclusión sea realmente algo tangible, palpable para todas y todos quienes formamos parte de la comunidad, del municipio, de la región, del estado, del país, y donde todas y todos gocemos de las mismas oportunidades. Con esa visión es que nace esta campaña mi voz, mi voto, mi elección y tiene dos objetivos, uno de ellos en el corto y mediano plazo, y el segundo en el mediano y en el largo plazo; en el corto y mediano plazo esta campaña busca combatir el abstencionismo y lograr que la ciudadanía veracruzana se apodere de las elecciones acudiendo a votar por el candidato o la candidata de su elección el próximo dos de junio, es decir, es un mensaje dirigido a los más de seis millones de veracruzanos y veracruzanas para que salgan a votar el día dos de junio en casi once mil casillas que se van a instalar a lo largo y ancho del Estado de Veracruz, y también evidentemente la idea central es que el porcentaje de participación ciudadana se eleve en estas elecciones locales, creo que es un elemento fundamental que persigue en este primer objetivo buscado esta campaña, y el segundo objetivo del que les hablaba a mediano y largo plazo, pues tiene que ver precisamente con buscar impulsar y transmitir valores democráticos para que los mismos sean la semilla de una

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

sociedad más fraterna en su convivencia, más incluyente en su entendimiento e inclusiva en su desarrollo y progreso social, para cumplir esos objetivos en la Comisión se han constituido dieciséis proyectos que parten de un análisis estadístico que busca también fortalecer y enfocar los esfuerzos para que no se dispersen y la incidencia sea más positiva, esos dieciséis proyectos básicamente los podemos centrar en los municipios de baja participación ciudadana y en aquellos lugares en donde hay notoria presencia de sectores históricamente excluidos, tenemos varios proyectos por razones de tiempo voy a destacar algunos de los más emblemáticos, quizás el primero de ellos sea la organización de eventos lúdicos como la lucha libre, creo que es un deporte de entendimiento nacional, de identificación popular que de alguna manera puede despertar precisamente el interés de la ciudadanía por involucrarse en la participación ciudadana en la toma de decisiones y en esta búsqueda de una sociedad más incluyente; otro tema también importante en el proyecto es el radar democrático que tiene como finalidad difundir actividades democráticas usando la urna electrónica de este organismo para buscar acercar a los sectores poblacionales al uso de las tecnologías en procesos democráticos y también para recopilar información sobre la percepción ciudadana de estos grupos sociales. También ya está en marcha el proyecto del playlist para votar así se llama pavotar no para votar en donde básicamente se encuentra disponible en el canal de Spotify determinadas canciones que buscan recrear canciones que defiendan y que promuevan los derechos políticos-electorales, son treinta y seis canciones que promueven también valores y transmiten un mensaje de inclusión. El deporte también es una piedra angular de nuestra sociedad y en esa medida se está buscando también en estos dieciséis proyectos impulsar treinta y seis rodadas en idéntico número de distritos para que las personas que practican el ciclismo pues puedan involucrarse y se puedan sumar esa participación ciudadana; también está el proyecto, te paso la voz, me parece que es importante saber de la propia voz de los jóvenes porque participan y luego dejan de hacerlo en el espacio público y particularmente en la toma de decisiones en las urnas. Otro proyecto también emblemático, central es la búsqueda de aliados estratégicos en las empresas democráticamente responsables, la idea es suscribir convenios con ellos y que den algún tipo de incentivo a quienes muestran que han votado de manera oficial el día dos de junio, me parece que es una práctica que ha dado muy buenos resultados en otros estados y aquí ya se han hecho acercamientos con Cinetix, con Harmon Hall, con Más tacos, con clínicas odontológicas, Magno Grill, Space entre otros centros que han mostrado mucho interés, en total son, en estos dieciséis proyectos se están englobando doscientas nueve actividades que sumadas a las cuarenta y ocho que involucra el plan de trabajo conjunto con el INE para promover la participación ciudadana hacen un gran total para este proceso electoral de promoción de la cultura democrática de doscientas cincuenta y siete actividades, y en esa medida pues agradecer el acompañamiento invaluable de los aportes de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón con quienes integro la Comisión Especial, así como al resto del Consejo General, a la Presidencia, a la Secretaría y también el acompañamiento siempre invaluable de los partidos políticos, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Comunicación Social, Vinculación y evidentemente a nuestros equipos de trabajo. Muchísimas gracias Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted este Consejero; señor Secretario abriríamos siguiente ronda. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda respecto de este punto? No

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

advierdo ninguna solicitud ¿En tercera ronda? Consejera Presidenta no hay solicitud alguna de intervención en este punto.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario toda vez que se trata de la presentación nada más de esta campaña, procederíamos al siguiente punto del Orden del Día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el quinto punto se refiere a los **Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**, listados en el bloque cinco que comprende del punto cinco punto uno al cinco punto cinco ya referidos en la aprobación del Orden del Día y referente a las consultas ciudadanas.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque cinco que comprende los puntos cinco punto uno al cinco punto cinco solicitándoles atentamente manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Se consulta reserva sobre alguno de estos puntos? Consejera Presidenta no advierdo solicitud de reservas. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, señor Secretario someta a votación los Proyectos de Acuerdo relativos a este bloque que no han sido reservados. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y a los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los Proyectos de Acuerdo listados en el bloque cinco relativos a los puntos cinco punto uno, cinco punto dos, cinco punto tres, cinco punto cuatro y cinco punto cinco que no fueron reservados en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los Proyectos de Acuerdo agendados en el bloque cinco correspondientes a los puntos cinco punto uno, cinco punto dos, cinco punto tres, cinco punto cuatro y cinco punto cinco del Orden del Día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario proseguiríamos con el siguiente punto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el sexto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se**

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

da cumplimiento al mandato emitido por el juzgado en materia laboral del Distrito Judicial de Xalapa, en el expediente número PO-147/2022-II, por el que se ordena el pago de intereses al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General está... Con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, abrimos lista para las personas que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario a favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto? Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia consulta en votación la aprobación del proyecto que nos ocupa.--

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consultó de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobada por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número seis del Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el séptimo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la renovación de suscripción del “Acuerdo de colaboración académica y exclusivamente pedagógica” entre este Organismo y la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rébsamen. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)** -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor secretario favor de asistirme.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto? Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay participaciones le solicito Secretario consulte en votación la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número siete del orden del día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el octavo punto se refiere al **Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 19 al 25 de febrero.** -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Personas integrantes del Consejo General está a su consideración el informe que ha referido la Secretaria de este Consejo y que previamente ha sido circulado abríamos lista para las personas que requieran intervenir en relación a este punto, favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto? Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No hay participaciones, en consecuencia proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar; y agradeciendo también el acompañamiento de la ciudadanía y del ciudadano Miguel Ángel Preciado López que quien con el lenguaje de señas nos acompañado esta sesión, daríamos por terminada esta sesión agradecido al acompañamiento de los integrantes de este Consejo y

CONSEJO GENERAL
ACTA: 12/S.EXT/28-02-2024

siendo las veinte horas con nueve minutos del veintiocho de febrero del año en curso se levantaría la presente sesión, tengan todas y todos muy buenas noches, gracias nos vemos pronto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 22 fojas útiles únicamente en su anverso.